



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y APERTURA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de llevar a cabo la sesión solemne previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de treinta y seis diputadas y diputados. - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión solemne, con motivo de la instalación y apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, en términos del artículo ciento veintiocho, fracciones primera y segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, a las cero horas con diez minutos del veinticinco de septiembre de dos mil quince. -

Enseguida, la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, a efecto de rendir honores a la Bandera Nacional. Concluidos los honores, la presidencia solicitó a los presentes permanecer de pie para rendir la protesta de ley; concluida su protesta, procedió a tomar la protesta a las diputadas y a los diputados electos. Acto seguido, declaró legítima y solemnemente instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Una vez lo cual, solicitó a los presentes ocupar sus lugares. - -

Posteriormente, la presidencia decretó un receso para que la comisión de protocolo designada en la Junta Preparatoria, comunicara al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado, la instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura y los invitara a que se incorporaran al salón de sesiones; una vez instalados los funcionarios, y la diputada y los diputados de la comisión de protocolo en sus lugares, la presidencia realizó la declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura; instruyendo se comunicara la instalación de la Legislatura y dicha apertura al Gobernador del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al Senado de la República, al Presidente de la República, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los órganos legislativos de los estados y del Distrito Federal, y a los ayuntamientos del Estado. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Posteriormente, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura en actos sucesivos a los comunicados formulados por los diputados de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Morena y Movimiento Ciudadano, para los efectos de los artículos ciento ocho y ciento nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; agotada la lectura, y satisfechos los requisitos previstos por el artículo ciento nueve del citado ordenamiento, la presidencia declaró constituidos los grupos parlamentarios y designados a los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática; así como acreditadas las representaciones parlamentarias de los partidos Nueva Alianza, Morena y Movimiento Ciudadano. - - - - -

Asimismo, y en virtud de haberse designado la y los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática y acreditadas las representaciones parlamentarias de los partidos Nueva Alianza, Morena y Movimiento Ciudadano la presidencia declaró conformada la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en términos de lo dispuesto por el artículo sesenta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -

Posteriormente, en actos sucesivos, la presidencia concedió la palabra al diputado Eduardo Ramírez Granja, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; al diputado David Alejandro Landeros, de la Representación Parlamentaria del Partido Morena; al diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; al diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, representante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la diputada Beatriz Manrique Guevara, representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, representante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y al diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Agotada la última intervención, la presidencia con fundamento en lo dispuesto por los artículos cincuenta y ciento veintiuno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, hizo uso de la palabra. - - - - -

Al término de las participaciones, la presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera Nacional, procediendo los asistentes en los términos solicitados por la presidencia. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Enseguida, la Presidencia pidió a la comisión de protocolo acompañar al Gobernador del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a abandonar el salón de sesiones en el momento oportuno. Una vez que abandonaron el salón de sesiones los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, la presidencia levantó la sesión solemne y agradeció la presencia de los asistentes. -----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Damos Fe. -----

LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
Diputada Presidenta

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario

LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ
Diputada Secretaria